



Asamblea General

Distr. general
14 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 73 b) del programa provisional*

Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central

Informe del Secretario General**

Resumen

La Asamblea General, en su resolución 59/183, de 20 de diciembre de 2004, acogió con beneplácito las actividades del Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central en Yaundé y observó con satisfacción el apoyo prestado por el país anfitrión para el establecimiento del Centro. La Asamblea pidió al Secretario General y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que continuaran prestando plena asistencia para el buen funcionamiento del Centro. En la resolución, la Asamblea también pidió al Secretario General que le presentara un informe en su sexagésimo período de sesiones.

El presente informe proporciona una sinopsis de las actividades realizadas por el Centro como contribución a las iniciativas de las Naciones Unidas para promover los derechos humanos y los principios y valores democráticos en la subregión de África central, y los acontecimientos más importantes registrados desde septiembre de 2004, fecha en que se presentó el anterior informe a la Asamblea General (A/59/403). En el período comprendido entre octubre de 2004 y septiembre de 2005 el Centro realizó actividades de capacitación, prestación de asistencia técnica y servicios de asesoramiento a los gobiernos de la subregión, prestación de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, prestación de apoyo a los procesos de paz, la difusión de información y documentación sobre derechos humanos y democracia y establecimiento de asociaciones de colaboración con la Comunidad Económica de los Estados del África Central y los organismos de las Naciones Unidas presentes en el África central.

* A/60/150.

** El presente documento se publica con retraso debido a la necesidad de incluir información actualizada.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–5	3
II. Actividades realizadas en el período comprendido entre octubre de 2004 y septiembre de 2005	6–35	3
A. Actividades en materia de derechos humanos	6–25	3
B. Actividades relacionadas con la democracia	26–31	7
C. Información y documentación	32–35	8
III. Establecimiento de alianzas	36–44	9
A. Colaboración con la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC)	36–38	9
B. Colaboración con los organismos de las Naciones Unidas	39–44	9
IV. Conclusión	45–46	10

I. Introducción

1. El Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central fue establecido en 2001 de conformidad con la resolución 54/55 A de la Asamblea General, de 1º de diciembre de 1999, a solicitud de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC). El Centro funciona bajo los auspicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

2. La misión del Centro consiste en contribuir a incrementar la capacidad en la promoción y la protección de los derechos humanos y prestar apoyo a la creación y el fortalecimiento de las instituciones nacionales. El Centro también procura contribuir al desarrollo de una cultura de derechos humanos y democracia en África central para la prevención de los conflictos y la promoción de la paz y el desarrollo sostenibles.

3. El Centro comenzó a funcionar plenamente en marzo de 2001. Fue inaugurado oficialmente en junio de 2002 por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El Centro ha comenzado su cuarto año de operaciones. Actualmente está integrado por tres funcionarios del cuadro orgánico, apoyados por un funcionario nacional: el Director, un asesor regional sobre la democracia, un funcionario de derechos humanos y un funcionario nacional. Recientemente se ha contratado a un experto asociado financiado por los Países Bajos, que se incorporará al Centro en septiembre de 2005.

4. En el desempeño de su mandato, el Centro proporciona asesoramiento y asistencia técnica a los gobiernos y la sociedad civil, ejecuta programas y organiza cursos sobre cuestiones incluidas en su mandato. El Centro ayuda a varios asociados en los planos nacional y subregional a fortalecer su capacidad en la esfera de los derechos humanos y la democracia. En ese sentido, el Centro ha creado un programa de pasantías para estudiantes graduados y organizaciones no gubernamentales dedicadas a los derechos humanos de la subregión del África central. Esa actividad se ha reforzado actualmente, al brindar posibilidades de participación a pasantes de otras regiones y otros continentes a fin de fomentar un intercambio fructífero de ideas y experiencias.

5. El apoyo a las actividades del Centro se financia con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Sin embargo, el proceso de recaudar recursos extrasupuestarios para aumentar sus proyectos y actividades en el contexto del llamamiento anual del ACNUDH para la recaudación de fondos ha permitido al Centro iniciar también en 2004/2005, con la asistencia de Francia, un positivo proyecto de fomento de la capacidad para la sociedad civil. El ACNUDH proporciona plena asistencia para que el Centro funcione adecuadamente en el desempeño de su mandato.

II. Actividades realizadas en el período comprendido entre octubre de 2004 y septiembre de 2005

A. Actividades en materia de derechos humanos

Capacitación

6. De conformidad con las actividades previstas, que se describían en el informe anterior (A/59/403), el Centro organizó los siguientes programas subregionales de capacitación:

a) Del 27 al 29 de junio de 2005, el Centro, en colaboración con el ONUSIDA y el Gobierno de la República de Rwanda, organizó un seminario de fomento de la capacidad para representantes de la sociedad civil procedentes de todos los Estados miembros de la CEEAC sobre el tema “El papel de la sociedad civil en la lucha contra la discriminación y la estigmatización de las personas que viven con el VIH/SIDA”. El seminario concluyó con la formulación de una declaración y un código de conducta y el establecimiento de una red de activistas sobre el VIH/SIDA en la subregión. Cabe recordar que anteriormente el Centro había realizado otras actividades de capacitación;

b) En colaboración con la oficina subregional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el África central y con la contribución de otros asociados, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Camerún y el Centro de Información de las Naciones Unidas en el Camerún, el Centro organizó un seminario sobre el tema “Medios de difusión, derechos humanos, cultura y educación en el África central”, que se celebró en Yaundé el 10 de diciembre de 2004 con ocasión de la semana de los derechos humanos. El objetivo era sensibilizar a representantes de los principales medios, diplomáticos, personalidades relevantes del Gobierno y la sociedad civil y académicos para que pudieran abogar por la promoción y protección de los derechos humanos en la subregión.

Servicios de asesoramiento y cooperación técnica

7. El Centro sigue proporcionando servicios de cooperación técnica a los gobiernos y las instituciones nacionales que lo soliciten. Instituciones nacionales de derechos humanos ya establecidas se han beneficiado de esta asistencia, por ejemplo en el Camerún. También han solicitado la asistencia del Centro instituciones que se están estableciendo oficialmente, como las de la República del Congo y Guinea Ecuatorial, que han recibido un modesto apoyo.

8. Además, en junio de 2005 se celebró en Malabo una sesión de trabajo de dos días de duración con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial sobre el seguimiento de los proyectos relativos a la capacitación en materia de derechos humanos preparados por el Centro. La ejecución de los proyectos, prevista para 2005 y 2006, está condicionada a la entrega de los fondos necesarios por el Gobierno de Guinea Ecuatorial. En ese contexto, el Centro ha continuado su seguimiento de la misión conjunta de evaluación que llevó a cabo en Guinea Ecuatorial en diciembre de 2004 con la Comisión de la Unión Europea a fin de aportar apoyo técnico y metodológico para la evaluación de la situación de los derechos humanos en el país. La misión se entrevistó con autoridades políticas, administrativas y judiciales y con representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos. La misión fue seguida en junio de 2005 por una misión conjunta del Director del Centro y la Embajada de los Estados Unidos de América en el Camerún, acreditada también en Guinea Ecuatorial, para continuar la sensibilización sobre los derechos humanos y la democracia. Esa última misión culminó con la puesta en marcha por el Presidente de Guinea Ecuatorial de un fondo de desarrollo social dedicado a prestar asistencia a las comunidades con los beneficios derivados de los ingresos del petróleo.

9. Son cada vez más las organizaciones de la sociedad civil de la subregión del África central que han establecido asociaciones con el Centro y se han beneficiado de los conocimientos de que dispone sobre la promoción y la protección de los derechos humanos.

10. La cultura de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil se puso de manifiesto en el presente año con la puesta en marcha conjunta, el 27 de enero de 2005, de la campaña de las Naciones Unidas para la difusión de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en comisarías de policía del Camerún. La organización no gubernamental Nouveaux droits de l'homme Cameroon y la Delegación de Seguridad Nacional del Gobierno también han hecho una contribución fundamental a la iniciativa de las Naciones Unidas.

11. El 3 de febrero de 2005, el Centro de Yaundé tomó la iniciativa de ayudar a la Asociación de desarrollo social y cultural de Mbororo-Camerún a organizar y facilitar un seminario subregional en Yaundé sobre los derechos humanos y la mujer indígena en el África central. Los participantes procedían del Níger, Nigeria, el Chad, Kenya y el Camerún. Los participantes recibieron una sensibilización a fondo sobre los mecanismos de las Naciones Unidas relativos a los derechos de las asociaciones de mujeres indígenas.

12. El Centro también presta apoyo a la red de mujeres periodistas en pro de los derechos humanos en el África central. La red fue constituida por participantes en el seminario de Brazzaville, celebrado en marzo de 2004 y destinado a mujeres periodistas que participaban en la promoción de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho en la subregión.

13. El 22 de abril de 2005, Nouveaux droits de l'homme Cameroon emprendió la iniciativa del Premio Vieira De Mello de derechos humanos en el África central, con el apoyo y la contribución del Centro. Han sido galardonados con el premio investigadores de instituciones especializadas en derechos humanos, activistas eminentes y coordinadores de jóvenes. El principal premio para el año 2005, otorgado bajo la presidencia del Centro, correspondió al Presidente Thabo Mbeki por su destacada contribución a los procesos de paz en Burundi y en la República Democrática del Congo.

14. Como actividad complementaria del seminario para comunidades pigmeas celebrado en Yaundé y Sangmelima Mekas (Camerún) en noviembre de 2002 sobre el tema "Minorías y derechos de los pueblos indígenas", el Centro, en colaboración con la Dependencia contra la Discriminación del ACNUDH en Ginebra, organizó un seminario sobre el papel de la sociedad civil en la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, que se celebró en Yaundé del 12 al 14 de julio de 2004 y en Libreville en julio de 2005.

15. En el marco del proyecto del ACNUDH y el PNUD "Ayuda conjunta a comunidades", en 2004 el Centro concedió becas de 5.000 dólares cada una a tres organizaciones no gubernamentales que trabajaban en la esfera de los derechos humanos y la promoción de la paz. El proceso de selección de beneficiarios para recibir ese tipo de ayudas en 2005 está en curso.

16. A petición del Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las víctimas de la tortura, el Centro Subregional decidió realizar una misión en el Senegal, del 7 al 9 de septiembre de 2005, para evaluar el proyecto "Vivre au

Sénegal”. La misión de evaluación se desarrolla en colaboración con los directores y los beneficiarios del proyecto.

17. Está prevista para septiembre de 2005 una misión al Togo para evaluar un proyecto semejante del Fondo que lleva a cabo la Ligue togolaise des droits de l’homme. La misión es una actividad complementaria de los servicios de evaluación del Centro en relación con los proyectos ejecutados en el Camerún desde 2004 por el Trauma Centre y la Fondation Idolé.

Programa de pasantías

18. Desde 2001, el Centro ha dirigido un programa continuo de pasantías de tres meses de duración para estudiantes graduados, activistas de derechos humanos y representantes de gobiernos, instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil que participan en la promoción de los derechos humanos y el Estado de derecho en la subregión.

19. Los alumnos de la 14ª promoción, procedentes de Alemania, Burundi, el Congo, Kenya y los Estados Unidos de América, terminaron su formación en el Centro en julio de 2005. Los participantes eran abogados y activistas de derechos humanos con excelentes historiales.

20. El Centro sigue recibiendo peticiones de información y solicitudes de admisión desde el extranjero, especialmente del Canadá, Francia y los Estados Unidos. Aunque el programa de pasantías del Centro Subregional está destinado principalmente a nacionales de los Estados miembros de la CEEAC, se tienen en consideración las solicitudes procedentes de otros lugares a fin de entablar colaboraciones y fomentar el intercambio de ideas con centros especializados de fuera de la subregión. Hasta la fecha, se han beneficiado del programa de capacitación en el Centro 42 alumnos.

Educación en la esfera de los derechos humanos

21. Como se indicaba en el último informe, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, 1995-2004, se estableció y se ha terminado de ejecutar un proyecto de sensibilización titulado “Progresos y desafíos en materia de derechos humanos”. El programa estaba destinado a diversos grupos, como estudiantes de la Universidad Yaundé I, la Universidad Católica del África Central, investigadores, militares, parlamentarios, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y abogados. Como el año pasado, los temas principales del presente año han vuelto a ser los siguientes:

- Derechos humanos: progresos y desafíos;
- Derechos de las minorías y los pueblos indígenas;
- Democracia en el África central.

22. El proyecto piloto que se inició en 2003 para contribuir a la creación de clubes de derechos humanos en las escuelas de enseñanza media ha seguido extendiéndose en 2004/2005 a determinadas escuelas de la subregión con miras a potenciar el desarrollo de una cultura de derechos humanos y democracia en el entorno escolar.

Apoyo a los procesos de paz

Comisión Mixta Camerún/Nigeria

23. Se ha pedido al Centro que represente a la Oficina del Coordinador Residente en varios acontecimientos importantes. Desde abril de 2003, el Centro ha seguido ayudando, por conducto de la Oficina, a la Comisión Mixta Camerún/Nigeria, establecida para encontrar maneras pacíficas de aplicar el dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre la controversia terrestre y marítima entre los dos países, durante sus reuniones celebradas en Yaundé.

Conferencia Internacional sobre la Paz, la Seguridad, la Democracia y el Desarrollo de la región de los Grandes Lagos

24. A raíz de las pasadas visitas al Centro que efectuó en 2003 el equipo mixto Naciones Unidas-Unión Africana dirigido por el Sr. Ibrahima Fall, Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, y del seminario sobre la integración de los derechos humanos en el proceso de la Conferencia Internacional sobre la Paz, la Seguridad, la Democracia y el Desarrollo de la región de los Grandes Lagos, celebrado en Yaundé del 17 al 19 de mayo de 2004, se ha intensificado también en el período 2004-2005 la colaboración en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Así, el Centro ha participado activamente en todas las reuniones intergubernamentales y técnicas celebradas hasta septiembre de 2005.

25. En el contexto del seguimiento de la conferencia, el ACNUDH contrató a un consultor, que fue enviado a Yaundé en julio de 2005, para fomentar la integración del componente de derechos humanos en el proceso de la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

B. Actividades relacionadas con la democracia

Aspectos generales

26. El programa del Centro en relación con la democracia, que comenzó a ejecutarse con la llegada del asesor regional sobre la democracia en noviembre de 2002, ha sufrido una demora a causa de la adscripción al Departamento de Asuntos Políticos del candidato a asesor y a la espera de que se contrate a un sustituto. El programa se centraba principalmente en la promoción y la consolidación de la democracia y el Estado de derecho como instrumento para la prevención de los conflictos en el África central. Su ejecución recibirá una atención prioritaria en el próximo año.

27. Se mantienen las asociaciones de colaboración establecidas con universidades, instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil en el África central y con la secretaría de la CEEAC y entidades de las Naciones Unidas en la subregión. Las estrechas relaciones de trabajo con el Instituto Clingendael de Relaciones Internacionales de los Países Bajos que se iniciaron en 2005 ofrecen perspectivas prometedoras.

Prevención de los conflictos

28. El Centro sigue ayudando a la CEEAC a redactar documentos técnicos sobre el mecanismo de alerta temprana y prevención de los conflictos de la CEEAC y la integración política regional. El Centro está haciendo un seguimiento de las pasadas deliberaciones del seminario sobre la paz, la seguridad y la gobernanza en la región

de los Grandes Lagos, organizado conjuntamente por la Academia Internacional de la Paz y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, en asociación con el Centro de Diálogo Africano para la Gestión de los Conflictos y las Cuestiones de Desarrollo de la República Unida de Tanzania, la Fundación Mwalimu Nyerere, el Centro de Yaundé y el Centro para la Solución de Conflictos de Sudáfrica.

29. Concretamente, la necesidad de que la próxima Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos aborde las causas fundamentales de los conflictos en la región desde perspectivas regionales y nacionales y el fomento de la participación de los grupos de la sociedad civil y de mujeres en los procesos de consolidación de la paz siguen siendo asuntos prioritarios para el Centro.

Procesos electorales

30. El Centro prestó asistencia a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) durante la celebración del diálogo nacional en la República Centroafricana. A ese respecto, las consultas que se iniciaron en 2003 entre el Centro y la Oficina del Representante Especial del Secretario General en Bangui continuaron hasta que finalizó el proceso electoral en mayo de 2005.

31. En colaboración con el PNUD y la secretaría del Commonwealth, en el período examinado se intensificaron las consultas y la prestación de asistencia sobre la evaluación de las necesidades nacionales y la consolidación del proceso democrático en el Camerún, especialmente en lo referente a la educación de los votantes y los mecanismos de inscripción en el padrón electoral.

C. Información y documentación

32. La Dependencia de Documentación, establecida en noviembre de 2001, publica y distribuye el boletín trimestral del Centro, *Bulletin des droits de l'homme et de la démocratie*. Hasta ahora se han publicado 14 números. El Centro también siguió produciendo otras publicaciones, como informes periódicos, boletines trimestrales y material de capacitación.

33. En el último trimestre de 2004 y a lo largo de 2005 se ha registrado un notable aumento del número de visitantes a la Dependencia de Documentación, que prestó servicios a más de 1.500 personas en el año en curso. Sus principales usuarios son los miembros de los medios de difusión, estudiantes universitarios e investigadores y el público en general de la subregión y de fuera de ella. La Dependencia de Documentación ha intensificado la difusión y distribución de material pertinente sobre derechos humanos del ACNUDH y otras fuentes fidedignas de la región, de lo que se han beneficiado 300 organizaciones no gubernamentales. Habida cuenta de la creciente demanda de acceso a recursos de documentación por parte del público, se ha perfeccionado la base de datos del Centro sobre derechos humanos y perfiles de países en la esfera de los derechos humanos y la democracia en el África central. Organismos afines, instituciones especializadas y otras organizaciones internacionales siguen beneficiándose de los servicios de la Dependencia de Documentación.

34. El sitio del Centro en la Web, puesto en marcha en junio de 2002 (www.un.cm/rights), sigue siendo visitado por miles de usuarios. Actualmente se está actualizando ese recurso de comunicación.

35. La Dependencia de Documentación ha fortalecido sus asociaciones con varias instituciones subregionales e internacionales, como el Sistema Internacional de Información y Documentación de Derechos Humanos, el Instituto Clingendael, el Centro Danés de Derechos Humanos y el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia), para facilitar el intercambio de información y el fomento de la capacidad. La Dependencia de Documentación también se ha beneficiado de las útiles publicaciones ofrecidas por el Centro de Investigaciones y Readaptación para las Víctimas de la Tortura.

III. Establecimiento de alianzas

A. Colaboración con la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC)

36. De conformidad con el memorando de entendimiento firmado en julio de 2002 entre la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Secretario General de la CEEAC, en el año examinado el Centro también ha seguido prestando asesoramiento y asistencia técnica a la secretaría general de la CEEAC. El Centro también ha seguido prestando apoyo a la CEEAC en la elaboración de un marco jurídico para la gestión de la información relativa a la libertad de circulación para los beneficiarios de la subregión. Las cuestiones principales eran la gestión de la información confidencial y la protección de los datos para los documentos de viaje de la Comunidad que se expidieran en el futuro.

37. En línea con una tradición ya arraigada, el Centro representó al ACNUDH en la 11ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC, celebrada en Brazzaville los días 26 y 27 de enero de 2004, y en las posteriores reuniones de seguimiento en la subregión. También siguió buscando la participación de la secretaría de la CEEAC en todas las actividades subregionales que realizó en el año examinado. Mediante su proyecto de fomento de la capacidad de la sociedad civil, el Centro ha contribuido a la creación de una nueva asociación entre la CEEAC y las organizaciones de la sociedad civil de la subregión.

38. A raíz del llamamiento que se hizo en la 11ª Cumbre, celebrada en Brazzaville, de que se reforzara la presencia de las Naciones Unidas en la subregión, el Centro participó activamente en el diálogo mantenido en las reuniones del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central. El foro, organizado por el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, sigue siendo un instrumento útil para celebrar consultas sobre cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos y al mantenimiento de la paz y la seguridad en la subregión.

B. Colaboración con los organismos de las Naciones Unidas

39. Las sólidas alianzas con los organismos de las Naciones Unidas en el Camerún y en la subregión, incluidos la Oficina para el África central de la Comisión

Económica para África, el ONUSIDA, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las víctimas de la tortura, han supuesto un apoyo determinante para las actividades de promoción y protección de los derechos humanos en la subregión del África central.

40. La visita del Director Ejecutivo del ONUSIDA el 10 de febrero de 2005 ha revitalizado la labor complementaria a la reunión de mesa redonda sobre el VIH/SIDA que se celebró en Yaundé a fines del año pasado. En una región que se encuentra entre las más afectadas por la pandemia del VIH/SIDA, no debe desdeñarse la importancia del Centro en el proceso de sensibilización.

41. Los días 6 y 7 de diciembre de 2004 y en mayo de 2005, el Centro desempeñó un activo papel en las deliberaciones de los equipos de las Naciones Unidas en el Camerún y en el Gabón, que se centraron en el examen semestral de la aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo como actividad conjunta de los equipos. Esa interacción ha facilitado la preparación de un programa conjunto sobre el Estado de derecho.

42. El Centro participa activamente en la labor de los equipos de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial y el Camerún, especialmente en el Camerún, asumiendo con carácter rotatorio la presidencia de las reuniones periódicas, que constituyen un útil foro para la sensibilización y la coordinación sobre cuestiones intersectoriales relativas a los derechos humanos y la democracia. Ha aprovechado esa oportunidad para destacar cuestiones relativas a la incorporación de las cuestiones de derechos humanos a las actividades, haciendo especial hincapié en la Medida 2. Como resultado de la fructífera interacción con los organismos de las Naciones Unidas representados en el Camerún, el Gabón y Guinea Ecuatorial, se han designado coordinadores de cuestiones de derechos humanos en las oficinas de los distintos organismos en los países. Los coordinadores realizan intercambios de experiencias continuamente.

43. Después del seminario subregional sobre cooperación civil-militar en las transiciones democráticas organizado en Bujumbura en septiembre de 2004 con la colaboración del equipo de las Naciones Unidas en el país, la Oficina del Representante Especial del Secretario General en Burundi y el ACNUDH, la BONUCA organizó otro seminario de dos días de duración en diciembre de 2004 con miras a sensibilizar a los principales dirigentes del país antes de las elecciones generales que se celebraron en mayo de 2005.

44. La participación activa en el programa del Centro, en calidad de consejeros, del Secretario General de la CEEAC, el Representante Especial del Secretario General en la República Centroafricana, el Director del ACNUDH en Nueva York y otros activistas eminentes en la esfera de los derechos humanos no es menos representativa del reconocimiento cada vez que está logrando el Centro de Yaundé en el proceso de establecimiento de la paz en la subregión.

IV. Conclusión

45. Por conducto del Centro Subregional de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ha contribuido efectivamente a que diversos interesados de la subregión reconozcan cada vez más la necesidad de

respetar y promover los derechos humanos y los principios democráticos. Las redes de organizaciones de la sociedad civil y profesionales de los medios de difusión, cada vez más numerosas, han dado un impulso aún mayor a la promoción de los derechos humanos y el Estado de derecho.

46. El número y la frecuencia de las solicitudes de asistencia técnica presentadas al Centro siguen sin disminuir, mientras que la limitación de los recursos plantea dificultades para las actividades futuras. Así, debería considerarse la posibilidad de asignar fondos adicionales para que el Centro Subregional pueda responder positiva y eficazmente a las necesidades cada vez mayores que supone la promoción y protección de los derechos humanos, así como contribuir al desarrollo de una cultura de democracia en la subregión del África central.
